**MANIFIESTO DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DE CÓRDOBA**

**17 DE SEPTIEMBRE 2021**

**A cuatro días del equinoccio**

**CAMINATA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CÓRDOBA**

***NOS TOCAN A UNA COMUNIDAD, NOS TOCAN A TODAS***

TERRITORIO ANCESTRAL CAMIARE- CAMICHINGON- COMECHINGON,

SANAVIRON y RANQUEL- RANKVLCHE

La CAMINATA Y CONCENTRACIÓN de hoy es un llamado a comunidades y representantes indígenas A MANTENERNOS en estado de ALERTA, DENUNCIA E INFORMACIÓN AL RESTO DE LA SOCIEDAD. Ya que lejos de haber avanzado en alcanzar un estado de tranquilidad, seguridad jurídica, EN TÉRMINOS DE DERECHOS INDÍGENAS QUE NOS ASISTEN, reconocidos en la nueva Constitución Nacional (Artículo 17 inciso 17 y 22), en los tratados internacionales sobre derechos humanos con jerarquía constitucional (como el Convenio 169 de la OIT ratificado por nuestro país por ley 24.071) en la ley 26.160 y sus prórrogas, en la ley 10.316/15 provincial que reconoce a los pueblos Nación Comechingón, Sanavirón y Ranquel; los conflictos territoriales siguen recrudeciéndose.

La inacción de la justicia, el DESARROLLISMO INMOBILIARIO Y MINERO JUNTO A USURPADORES Y REDES DE ESTAFADORES producen el despojo, el avance sobre los territorios, la destrucción de sitios ancestrales y antigales, la violencia de género, criminalización de comuneros, la matanza de animales, atentados, imputaciones de la justicia sin sentido. Todas estas situaciones se han recrudecido en los últimos meses, y profundizan una política colonialista, patriarcal y esclavista vulnerando contundentemente los derechos colectivos que tenemos como pueblos preexistentes a los estados.

Atropellan nuestra identidad y espiritualidad cuando destruyen lugares sagrados y de memorias, y los cementerios que guardan a los ancestros y con los cuales estamos unidos; nos siguen colonizando cuando deciden sobre sitios que llaman arqueológicos con sus politìcas patrimonializadoras y nos excluyen de la consulta que la ley obliga, en esta ”Córdoba Docta y libre de indios” que nos sigue ignorando

Asimismo destruyen el monte nativo, y con ellos se debilita también nuestra fuerza espiritual como pueblos indígenas. Porque esas políticas, además de coloniales, patriarcales y ecocidas, son políticas ETNOCIDAS. PORQUE NO SOLO ATENTAN CONTRA EL MONTE, SINO CONTRA NUESTROS GUARDIANES, SITIOS SAGRADOS, MUERTAS Y MUERTOS, ESPÍRITUS PROTECTORES, Y NUESTRA IDENTIDAD.

PARA NOSOTRAS Y NOSOTROS El territorio no es sólo una extensión de tierra: una parcela, un terreno, un campo, una hectárea. Mucho menos una propiedad. Es autonomía, autosubsistencia, soberanía alimentaria. Es la parte integral de nuestro ser. EL TERRITORIO ES QUIEN NOS DA LA IDENTIDAD. Del territorio somos guardianes y aprendices, conocemos el pasado, el presente y el futuro de nuestro existir CUANDO ESTAMOS EN CONTACTO CON ÉL. Aprendemos de la convivencia con lo natural y cultural, atisbando lo cotidiano, con alteridad y empatía a todo lo que nos rodea. No podemos ser sin pertenecer. Es la marca y guía de nuestro buen vivir. Cuando se habla de territorio, se habla de familia, encuentro, respeto, aprendizaje, comunión, ancestros, MEMORIAS, CEREMONIAS E HISTORIAS REALES. LA DE NUESTROS ANCESTROS Y ANCESTRAS.

La situación que hoy VIVIMOS las Comunidades es insostenible. Lo sucedido en Pluma Blanca en El Manzano, en Canchira en Salsipuedes, con los hermanos de los Ticas y La Cocha en Bialet Massé, como así lo que sucede en Isqon Quilla, Hijos del sol Comechingon y Arabela en Dolores San Esteban, muestran a las claras esta política colonial y etnocida. También sufrimos en La Comunidad Las Tunas con el proyecto de Autovía de Punilla, mientras se sigue destruyendo el enterratorio y las botijas en San Marcos por parte del Municipio de San Marcos Sierras, cuyo intendente hoy está imputado. Asimismo en La Unión del Dpto. Pocho/San Alberto, en la Comunidad Werken Kurruf en Las Palmas, estamos ante situaciones de una gravedad inusitada. Párrafo aparte y no menos grave es lo sucedido en, La Comunidad de SANAVIRONES KANCHARYS Del XANAES RIO SEGUNDO que también sufre avasallmiento en las tierras ancestrales y sigue pidiendo justicia por el Asesinato del Cacique y Sayrí Luis Eduárdo Santillán Soria abatido por la triple A en el año 1974 y es crimen de Lesa humanidad que aún está impune.

Estas son algunas de las problemáticas que nos aquejan en cada una de las comunidades de los pueblos sanaviron, ranquel y comechingón, cami, camiare y camichingon.

**Es por eso que gritamos fuerte: nos tocan a una comunidad, nos tocan a todas!**

Es por eso RECLAMAMOS a los organismos pertinentes del estado que se hagan presentes y se responsabilicen de esta escalada de violencia

Es por eso que reclamamos que de inmediato se pongan en marcha los mecanismos jurídico-políticos necesarios para poner un freno y se medien las acciones necesarias para una reparación por tantos años de maltrato físico y psicológico.

**EXIGIMOS al ESTADO PROVINCIAL:**

* Acompañamiento en las causas jurídicas Y PROCESOS JUDICIALES en cada conflicto territorial
* Capacitación A SUS FUNCIONARIOS EN TÉRMINOS DE DERECHO INDÍGENA
* que se nos garantice EL ACCESO A LA JUSTICIA.
* Que se nos GARANTICE LA SEGURIDAD A LAS COMUNIDADES Y LA FORMACION
* DEL PERSONAL POLICIAL RESPECTO A LOS DERECHOS Y MODOS DE PROCEDER
* CUANDO SE SOLICITE LA PROTECCION a las Comunidades Indígenas en conflicto ya
* que corren serio peligro la vida de nuestros hermanos.
* GARANTIZAR EL ACCESO A POLÍTICAS PÚBLICAS ACOMPAÑANDO CON PROGRAMAS DESTINADOS A LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y GARANTIZAR SU SUPERVIVIENCIA Y DE SUS ANIMALES Y CHACRAS EN EMERGENCIAS, ya no pueden salir a trabajar ni tener medios de subsistencias propios al estar al vivir día a día protegiendo sus territorios de terratenientes, empresarios y matones a sueldo.
* PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA COMUNIDADES EN LA RESTITUCIÓN DE nuestros ancestros que están en colecciones privadas y públicas
* una verdadera política pública para poner en marcha la educación intercultural bilingue
* Reconocimiento de nuestras autoridades medicinales y una verdadera salud intercultural

**EXIGIMOS AL ESTADO NACIONAL Y AL INAI**:

\*Facilitar a las Comunidades Indígenas el acceso a la Justicia y la inclusión en programas del Estado, al no tener Personería Jurídica no pueden acceder a ninguno de ellos. Si bien sabemos, como dice la ley que la no tramitación de la personería jurídica no debería impedir el acceso al derecho, lamentablemente, se desconoce que las personerías son solo declarativas y no constitutivas de las comunidades

\*Otorgamiento EN FORMA URGENTE de las Personerías Jurídicas pendientes.

\*GARANTIZAR el cumplimiento de la ley de Consulta, Libre, Previa, Informada y de Buena Fe en el tratamiento de los conflictos.

\*Prórroga de la ley 26.160 y que sea convertida en ley definitiva y se aseguren los fondos para su cumplimiento.

\*La promulgación de la Ley de Propiedad Comunitaria Indígena.

\*Relevamiento Territorial y la inscripción en Catastro de la Provincia.

\*El otorgamiento de otras tierras aptas y suficientes.

\*Articulación de programas sociales con representantes indígenas.

\*Garantizar nuestra participación en todo lo que concierne a los Pueblos Originarios

**A NUESTROS hermanos y hermanas**

\*CONTINUAR La lucha activa contra los PREJUICIOS Y A NUESTRA CRIMINALIZACION; CONTRA LA LA VIOLENCIA DE GENERO, EL TERRICIDIO, el etnocidio, los CRIMENES HACIA LOS HERMANOS, A LOS TERRITORIOS y la discriminación de los que somos objeto.

ALCEMOS NUESTRA VOZ, QUE NOS ESCUCHE EL ESTADO, LA SOCIEDAD, FUNCIONARIOS, LOS JUECES Y TERMINEMOS CON ESTE AVASALLAMIENTO QUE que quiere destruir nuestra cultura NUESTRAS FAMILIAS Y SIGUE PROVOCANDO EL DESARRAIGO, LA DISCRIMINACION Y EL EMPOBRECIMIENTO POR LA VIOLENCIA QUE NOS OCASIONAN DÍA A DÍA.

Nosotros y nosotras somos pueblos-nación. pueblos que estaban antes de que se construya Argentina. Pueblos que como sujetos colectivos históricos, ancestrales, de miles de años, tenemos derecho a seguir habitando nuestro territorio en paz. es por eso que bregamos por una verdadera interculturalidad que nos reconozca como lo que somos: pueblos y naciones y no solo vendedores de artesanías.

ESTA CAMINATA ES LA PRIMERA DE MUCHAS QUE HAREMOS SI NO SE PONE FRENO A LA IMPUNIDAD Y AL INCUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS QUE NOS TENEMOS, PORQUE REALIZAREMOS TODAS LAS QUE HAGAN FALTA PARA DECIR “**NUNCA MÁS**” A LOS AVASALLAMIENTOS, A LAS USURPACIONES, A LOS DESALOJOS Y A LOS ABUSOS, AL RACISMO, A LA VIOLENCIA DE GENERO, A LA VIOLENCIA COLONIAL QUE AGREDE Y ATROPELLA NUESTRAS IDENTIDADES Y TERRITORIOS SAGRADOS

BASTA DE DESALOJO PORQUE SOMOS PUEBLOS NACIONES PREEXISTENTES A LAS

REPÚBLICAS

BASTA DE etnocidio

BASTA DE VIOLENCIA COLONIAL

nos tocan a una comunidad, nos tocan a todas

**Nunca más una Córdoba sin nosotros y nosotras**

**Para que de una vez se haga la luz y BRILLEMOS todes juntes. Para que seamos la hoguera de la existencia plena en el buen vivir.**

1. Comunidad Tulian, del Pueblo Comechingon
2. Comunidad Concacharava Río Cuarto, del Pueblo Comechingon
3. Comunidad Ticas del Pueblo Comechingon
4. Comunidad Canchira de Salsipuedes del Pueblo Comechingon
5. Comunidad Lic Sin de Berrotaran del Pueblo Comechingon
6. Comunidad Henen Timoteo Reyna, del Pueblo Camiare-Comechingon
7. Comunidad Sikiman, del pueblo Camiare
8. Comunidad Rural Arabela del pueblo nación comechingon
9. Comunidad Lu San, del pueblo comechingon
10. Comunidad Mampa Sacat del pueblo Sanaviron
11. Comunidad Lacza Henen
12. Comunidad Kasik Sacat del Pueblo Sanaviron
13. Comunidad Saldan Inchin del Pueblo Nación sanaviron
14. Comunidad Sancharys del Xanaes del Pueblo Sanaviron
15. Lof Werken Kurruf del Pueblo Rankvlche
16. Comunidad La Unión de Pocho, del pueblo Comechingon
17. Comunidad Hijos del Sol Comechingon, del Pueblo Comechingon
18. Comunidad Paravachasca del Pueblo Comechingon
19. Comunidad Pluriétnica del Chavascate
20. Comunidad Antonio Aguilar, de Las Varillas, del pueblo Comechingon
21. Comunidad Quisquisacate Lino Acevedo, del Pueblo Comechingon
22. Comunidad Isqon Killa, del pueblo Camiare
23. Comunidad Bamba, del Pueblo Camiare
24. Comunidad Pluma Blanca del Pueblo Comechingon
25. Comunidad Las Tunas del pueblo Comechingón
26. Comunidad La Cocha del pueblo Comechingón
27. Comunidad Ramón Cabral "El Platero" de Del Campillo del pueblo Ranquel
28. Comunidad La Toma del Pueblo Camichingon
29. Familias Correa, Luna y Maldonado de Punilla, del pueblo camiare